

ABOGADO O PARTE SIN ABOGADO: _____ NÚMERO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL ESTADO: _____ NOMBRE: NOMBRE DE LA FIRMA: DIRECCIÓN (calle y número): CIUDAD: _____ ESTADO: _____ CÓD. POSTAL: _____ NO. DE TELÉFONO: _____ NO. DE FAX: _____ EMAIL: ABOGADO DE (nombre): _____	<b>SOLO PARA USO DE LA CORTE</b>  <b>Solo para información</b> <b>No entregue a la corte</b>
<b>CORTE SUPERIOR DE CALIFORNIA, CONDADO DE</b> DIRECCIÓN (calle y número): DIRECCIÓN POSTAL: CIUDAD Y CÓDIGO POSTAL: NOMBRE DE LA SUCURSAL:	
TUTELA DE LA PERSONA <input type="checkbox"/> Y DEL PATRIMONIO <input type="checkbox"/> DE (Nombre):  <input type="checkbox"/> MENOR <input type="checkbox"/> MENORES	
<b>PETICIÓN DE DETERMINACIONES ESPECIALES PARA MENORES INMIGRANTES</b>	NÚMERO DEL CASO: _____

El solicitante o los solicitantes (*nombres de cada uno*):

declara lo siguiente:

1. El solicitante es (*marque todo lo que corresponda a un solo solicitante o a más de un solicitante*):

- a.  El tutor propuesto de la persona, o de la persona y el patrimonio, del menor indicado en el punto 2. Esta petición se presenta simultáneamente con la petición de mi nombramiento como tutor.
- b.  El tutor de la persona, o de la persona y el patrimonio, del menor indicado en el punto 2. La orden de mi nombramiento como tutor fue presentada en este caso el (*fecha*): \_\_\_\_\_ . Se emitieron las Cartas de tutela el (*fecha*): \_\_\_\_\_ .
- c.  El menor indicado en el punto 2. Tengo al menos 12 años de edad. Nací el (*fecha*): \_\_\_\_\_ .  
Si hay dos o más dependientes o dependientes propuestos en este caso, le solicito a la corte una orden solo para mí.
- d.  El *tutor ad litem* del menor indicado en el punto 2. Se adjunta a esta petición, como Anexo 1d, una copia certificada o conforme de la *Orden de nombramiento de tutor ad litem—Testamentaria* (formulario GC-101).
- e.  Un pariente mayor de edad (*indique la relación*): \_\_\_\_\_ u otra persona en nombre del menor indicado en el punto 2.

2. (*Nombre del menor*):\*

Nacionalidad (*nombre del país*):

3. Conforme a las leyes de California, esta corte tiene competencia “para hacer determinaciones judiciales sobre la custodia y el cuidado de menores de edad”, según la definición de la sección 101(a)(27)(J) de la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA), U.S.C., título 8, sección 1101(a)(27)(J) y C.F.R., título 8, sección 204.11(a). El menor indicado en el punto 2 se encuentra bajo la jurisdicción de la corte y permanecerá bajo su jurisdicción si la corte nombra (o ha indicado) a un tutor de su persona en este proceso.
4. Si el tutor de la persona del menor indicado en el punto 2 ha sido indicado y calificado en este proceso, se coloca al menor bajo la custodia de un individuo o entidad indicada por una corte del estado de California o una corte de menores ubicada en los Estados Unidos, conforme a la definición de la sección 101(a)(27)(J) de INA y U.S.C., título 8, sección 1101(a)(27)(J).

**\* (Si se trata de un caso de tutela de más de un dependiente de la corte, prepare una petición por separado para cada dependiente para quien esté solicitando determinaciones especiales para menores inmigrantes).**

TUTELA DE <i>(Nombre)</i> :	NÚMERO DEL CASO: <b><i>Solo para información</i></b>
<input type="checkbox"/> MENOR <input type="checkbox"/> MENORES	

**Determinaciones solicitadas**

5. La reunificación del menor indicado en el punto 2 con:  uno de los padres     ambos padres    no es factible conforme a las leyes de California por razones de *(marque todo lo que corresponda)*:
- maltrato
- descuido
- abandono
- otra razón legal *(especifique)*:

Los hechos que respaldan esta determinación se indican a continuación *(para cada padre con quien la reunificación no sea factible, indique las razones aplicables a dicho padre)*:

Se adjunta a esta petición el Adjunto 5 con hechos adicionales. *(Para ese fin puede usar el formulario [MC-025](#), Adjunto a formulario del Consejo Judicial.)*

TUTELA DE <i>(Nombre)</i> :  <input type="checkbox"/> MENOR <input type="checkbox"/> MENORES	NÚMERO DEL CASO:  <b><i>Solo para información</i></b>
--	---

6. No es en el mejor interés del menor indicado en el punto 2 ser devuelto al país de nacionalidad o de última residencia habitual del menor o del padre (*especifique el país o países*):

Se indican a continuación los hechos que respaldan esta determinación:

Se describen hechos adicionales en la siguiente página.

TUTELA DE <i>(Nombre)</i> :  <div style="text-align: center; margin-top: 10px;"> <input type="checkbox"/> MENOR    <input type="checkbox"/> MENORES         </div>	NÚMERO DEL CASO:  <p style="text-align: center; font-weight: bold; margin: 0;"><i>Solo para información</i></p>
--	---

6. *(continuación)*:

Se describen hechos adicionales en el Adjunto 6 de esta petición. *(Para ese fin puede usar el formulario MC-025, Adjunto a formulario del Consejo Judicial.)*

7. Todos los adjuntos de este formulario se incorporan como referencia como si se hubieran colocado aquí en este formulario. Hay \_\_\_ páginas adjuntas.

Fecha:

(NOMBRE DEL ABOGADO, A MÁQUINA O EN LETRA DE MOLDE)	▶	(FIRMA DEL ABOGADO*)
---	---	----------------------

\* Tienen que firmar todos los solicitantes también (Cód. Testamentario, sección 1020).

Declaro bajo pena de perjurio conforme a las leyes del estado de California que lo anterior es verdadero y correcto.

Fecha:

<b><i>Solo para información</i></b> (NOMBRE A MÁQUINA O EN LETRA DE MOLDE)	▶	<b><i>Solo para información</i></b> (FIRMA DEL SOLICITANTE)
(NOMBRE A MÁQUINA O EN LETRA DE MOLDE)	▶	(FIRMA DEL SOLICITANTE)
(NOMBRE A MÁQUINA O EN LETRA DE MOLDE)	▶	(FIRMA DEL SOLICITANTE)